

A los presidentes municipales de la región Noroccidental de la Sierra Norte de Puebla

A la opinión pública

A los medios de comunicación

A los candidatos a un puesto de elección popular para las elecciones en el año 2021

PRONUNCIAMIENTO CONTRA PROYECTOS EXTRACTIVISTAS Y DE IMPACTO SOCIOAMBIENTAL NEGATIVO EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

El pasado día 19 de diciembre, trabajadores académicos, miembros de distintos colectivos, médicos y maestros, representantes populares y funcionario públicos, participamos en el Taller de impactos socioambientales en la Sierra Norte de Puebla, en el cual en primer lugar, se nos dio a conocer la **propuesta de investigación e incidencia “Identificación de procesos contaminantes y su impacto socioambiental para el fortalecimiento y construcción de estrategias comunitarias orientadas al cuidado de la salud y el territorio en la Sierra Norte de Puebla”**.

Como parte del taller, llevamos a cabo un ejercicio de mapeo regional y por municipios sobre la ubicación de las problemáticas socioambientales y su impacto a la salud y la alimentación. Asimismo, realizamos en paralelo, un recuento de las problemáticas sociales que azotan la región.

El resultado del ejercicio de mapeo comunitario y participativo, nos arrojó una visión de devastación y contaminación ambiental sumamente grave en la región noroccidental en la Sierra, ante la gran indiferencia y muy probable colusión y omisión, de las autoridades de los tres órdenes de gobierno y sobre todo, ante la gran indiferencia social.

Es por ello que los participantes en el Taller, nos pronunciamos de manera clara y rotunda, contra cualquier mega proyecto extractivista, también llamados proyectos de muerte, que tienen un fuerte impacto y repercusión socio ambiental, en nuestra salud y alimentación, en todo el territorio que comprenden los 65 municipios de nuestra región. Demandamos urgentemente que se legisle, a nivel federal y estatal para que se prohíba cualquier actividad que contamine aire, ríos, suelo y subsuelo de nuestros pueblos. Solicitamos también que por el bien de nuestras comunidades y nuestras familias, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 constitucional y la Ley Orgánica

Municipal que los cabildos actuales de nuestra región, decreten que los territorios de sus respectivos municipios sean libres de cualquier tipo de proyecto de muerte y establezcan las políticas públicas necesarias para llevarlo a cabo y se comprometan a velar por el cabal cumplimiento de los derechos establecidos en el artículo cuarto de nuestra Constitución General de la República: párrafos, tercero, cuarto, quinto, sexto, noveno y doceavo. Denunciamos que para llevar a cabo dichos proyectos se ha violado en forma sistemática, el apartado A del artículo segundo constitucional y en particular, los artículos cuarto, quinto, sexto y treceavo del Convenio 169 de la O.I.T, que forma parte del cuerpo de leyes en nuestro país.

Les pedimos y exigimos a las actuales autoridades municipales de la región, que con carácter de urgente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5, 7, 8, 19, 19 BIS y 20 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la protección al ambiente, inicien los trabajos para el ordenamiento territorial comunitario y participativo de todos y cada uno de sus municipios e igualmente les solicitamos, que observen y apliquen en su municipio, los artículos 2, 6, 9, 10, 79 y 97 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos.

Finalmente y frente al proceso electoral que ya inició y culminará el próximo año, exigimos que en la agenda de todos los partidos políticos y en particular, en la agenda de los aspirantes a puestos de elección popular tanto a nivel federal, estatal o municipal, se incluyan propuestas claras y concretas para el cuidado, protección y fortalecimiento de las instituciones respectivas y en especial, para el fortalecimiento de la política medio ambiental y la preservación y el rescate de nuestros bosques, ríos, arroyos, presas, de nuestra flora y fauna y les pedimos también, se pronuncien en forma clara y contundente, contra el extractivismo, en particular, contra la minería a cielo abierto, el fracking, la tala clandestina, las hidroeléctricas, el uso del glifosato y agrotóxicos en la agricultura y contra el despojo a los pueblos y comunidades indocampesinas, así como esperamos de Ustedes, se pronuncien contra el daño al patrimonio cultural tangible e intangible, así como cualquier tipo de daño la ecología, el medio ambiental, a nuestra salud y alimentación.

Huauchinango, Pue., 19 de diciembre del 2020.

ATENTAMENTE

Participantes de la Sierra Norte

Juan de Dios Martínez, Aldrin, F. Martínez Castro, Huauchinango, Sentimiento Serrano Magisterial. Rocío Castro Hernández, Huauchinango, Sentimiento Serrano Magisterial. Froylan Martínez Hernández, Huauchinango, Sentimiento Serrano Magisterial. Laura Márquez Sampoyo, Pantepec, Sentimiento Serrano Magisterial. Daniel García Bautista, Huauchinango, Sentimiento Serrano Magisterial. Mildred Rocío Martínez, Huauchinango, Sentimiento Serrano Magisterial. Jorge Armando Hernández, Huauchinango, Sierra Norte, Energía en Movimiento. Heriberto Hernández, Huauchinango, Radio Expresión. Juan Carlos Acevedo, Huauchinango, Comunicador Independiente, Saula Gayosso Morales, Huauchinango, Pueblos Originarios en Defensa del Territorio. María Esther Domínguez Ramos, Huauchinango, Servicios de Salud Sierra Oriente. Gemma Esperanza Solar Cordero, Huauchinango, Regidora de Salud, Ayuntamiento Huauchinango. Máxima Julia Cedillo, Huauchinango, Servicios de Salud Sierra Norte. Carlos Quiroga Lucas, Huauchinango, Ayuntamiento de Huauchinango.

Colectivo de trabajo

Eliana Acosta Márquez. Instituto Nacional de Antropología e Historia, José Camacho Sánchez. Consejo de Trabajadores de la Salud y Ciudadanos por una Nueva Salud Pública en la Sierra Norte de Puebla, Guadalupe Pérez Rodríguez. Ejido El Tablon, Pantepec-H.I.J.O.S, Ma. Alejandra Terrazas Meraz. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Daniel Rodríguez, Universidad Nacional Autónoma de México, Adriana L. Hidalgo Álvarez, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Clarisa Torres Blanca, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Gerardo Pérez Muñoz, Trabajador de la cultura

Participantes por la plataforma zoom

Cecilia Vazquez, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Gerardo Romero UNAM, José Rosario Marroquín SJ

